REF: Contratación Directa (CD) Nº 12/2.016 – Adquisición de Muebles de Oficina para Uso Municipal- Convocante Municipalidad de San Cristóbal.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

San Cristóbal, 09 de Agosto de 2.016

Señor
NICOLAS CACERES
Propietario de **ELECTRO CACERES BARBOZA.**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 478/2016, de fecha 05/08/2016, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **ELECTRO CACERES BARBOZA S.R.L.,** con un monto de **29.440.000 (Veintinueve millones cuatrocientos cuarenta mil)** en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

DELCI SANTANDER GIMENEZ
Responsable de U.O.C.

Nicolas Caceres

ELECTRO CACERES-BARBOZA S.R.L.
RUC: 80096378 - 1